



**MUNICIPIO DE CHAPARRAL**  
NIT: 800.100.053 – 1

**PLAN DE TRABAJO ANUAL PTA DEL  
PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI  
CÓDIGO: PTA-PETI VERSIÓN 03 VIGENCIA 2.020 (ETAPA DE PLANEAR)  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHAPARRAL**

De acuerdo a la Resolución 000623 del 13 de julio de 2018 "Por la cual se aprueba e implementa el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETIC de la Alcaldía de Chaparral", Decreto 1078 de 2015 libro 2, parte 2, título 9, Cap. 1 emanada del MinTIC para la Implementación de la Política de Gobierno Digital y el Decreto 612 de 2018 emanada del DAFP elaboración de planes institucionales

Objetivo: El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI hace parte integral de la estrategia de la Alcaldía de Chaparral Tolima y es el resultado de un adecuado ejercicio de planeación estratégica de TI.

Documento consolidado el 27 de enero de 2020

E T A P A	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS	TRIMESTRE I			TRIMESTRE II			TRIMESTRE III			TRIMESTRE IV			EVIDENCIAS	CONSOLIDADO			OBSERVA -CIONES				
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		P	E	% CUMPL.					
				P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E		P	E	P		E	P	E	
PLANEAR	Elaborar el Plan de Trabajo Anual PTA del PETI vigencia 2.020	Comité institucional de Gestión y Desempeño	Financieros Humanos Tecnológicos	P																Plan de Acción y Acta Comité GELT	1	0	0%	
	Diseñar el Plan de acción 2.020 del componente TIC PARA EL ESTADO	Comité institucional de Gestión y Desempeño	Financieros Humanos Tecnológicos			P														Plan de acción 2.020	1	0	0%	
	Diseñar el Plan de acción 2.020 del componente TIC PARA LA SOCIEDAD	Comité institucional de Gestión y Desempeño	Financieros Humanos Tecnológicos			P														Plan de acción 2.020	1	0	0%	
	Diseñar el Plan de acción 2.020 del componente TIC PARA LA GESTIÓN	Comité institucional de Gestión y Desempeño	Financieros Humanos Tecnológicos			P														Plan de acción 2.020	1	0	0%	
	Diseñar el Plan de acción 2.020 del componente SPI	Comité institucional de Gestión y Desempeño	Financieros Humanos Tecnológicos			P														Plan de acción 2.020	1	0	0%	
	Diseñar el Plan de acción 2.020 del componente GOBIERNO DIGITAL	Comité institucional de Gestión y Desempeño	Financieros Humanos Tecnológicos			P														Plan de acción 2.020	1	0	0%	
	Gestionar acompañamiento de MinTIC para la política de Gobierno Digital	Comité institucional de Gestión y Desempeño	Financieros Humanos Tecnológicos		P								P							Informe de Gestión	2	0	0%	



**PLAN DE TRABAJO ANUAL PTA DEL  
PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI  
CÓDIGO: PTA-PETI VERSIÓN 03 VIGENCIA 2.020 (ETAPA DE HACER)  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHAPARRAL**

De acuerdo a la Resolución 000623 del 13 de julio de 2018 "Por la cual se aprueba e implementa el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETIC de la Alcaldía de Chaparral", Decreto 1078 de 2015 libro 2, parte 2, título 9, Cap. 1 emanada del MinTIC para la implementación de la Política de Gobierno Digital y el Decreto 612 de 2018 emanada del DAFP elaboración de planes institucionales.

Objetivo: El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI hace parte integral de la estrategia de la Alcaldía de Chaparral Tolima y es el resultado de un adecuado ejercicio de planeación estratégica de TI.

Documento consolidado el 27 de enero de 2020

**MUNICIPIO DE CHAPARRAL**  
NIT: 800.100.053 – 1

E T A P A	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS	TRIMESTRE I			TRIMESTRE II			TRIMESTRE III			TRIMESTRE IV			EVIDENCIAS	CONSOLIDADO			OBSERVA- CIONES					
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		P	E	%CUMPL.						
				P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E		P	E	P		E	P	E		
H A C E R	Realizar campañas publicitarias de promoción-fomento del uso y apropiación de la tecnología	Líder TIC municipal	Financieros Humanos Tecnológicos			P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	Informe mensual de ejecución	10	0	0%		
	Ejecutar actividades del Plan de acción 2.020 del componente TIC PARA EL ESTADO	Comité institucional de Gestión y Desempeño	Financieros Humanos Tecnológicos			P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	Informe mensual de ejecución	10	0	0%		
	Ejecutar actividades del Plan de acción 2.020 del componente TIC PARA LA SOCIEDAD	Comité institucional de Gestión y Desempeño	Financieros Humanos Tecnológicos			P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	Informe mensual de ejecución	10	0	0%		
	Ejecutar actividades del Plan de acción 2.020 del componente SPI	Comité institucional de Gestión y Desempeño	Financieros Humanos Tecnológicos			P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	Informe mensual de ejecución	10	0	0%		
	Ejecutar actividades del Plan de acción 2.020 del componente GOBIERNO DIGITAL	Comité institucional de Gestión y Desempeño	Financieros Humanos Tecnológicos			P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	Informe mensual de ejecución	10	0	0%		
	Fomentar y fortalecer el uso y apropiación de la Tecnología	Comité institucional de Gestión y Desempeño	Financieros Humanos Tecnológicos			P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	Informe mensual	10	0	0%	
	Promocionar el Plan estratégico de TI	Comité institucional de Gestión y Desempeño	Humanos Tecnológicos		P				P				P						P		Informe mensual	4	0	0%	
	Fortalecer al Grupo de GESTIÓN DE SISTEMAS Y TIC	Comité institucional de Gestión y Desempeño	Financieros Humanos Tecnológicos			P															Informe de gestión	1	0	0%	
	Actualización al Talento humano de la Alcaldía	Alcalde	Humanos Tecnológicos									P									Decreto	1	0	0%	
	Participar de los encuentros nacionales y talleres de capacitación para Líderes TIC	Líder TIC municipal y Alta Dirección	Humanos Tecnológicos	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	Informe mensual	12	0	0%	
	Diligenciamiento de la Evaluación FURAG	Líder TIC municipal	Humanos Tecnológicos						P											P	Evaluación FURAG	2	0	0%	
	Implementación del Protocolo de Internet versión 6 IPv6	Comité institucional de Gestión y Desempeño	Financieros Humanos Tecnológicos								P					P				P	Informe de avance	3	0	0%	
	Cumplimiento meta 100% Trámites en Línea	Comité institucional de Gestión y Desempeño	Financieros Humanos Tecnológicos								P					P				P	Informe de avance	3	0	0%	



**MUNICIPIO DE CHAPARRAL**  
NIT: 800.100.053 – 1

**PLAN DE TRABAJO ANUAL PTA DEL  
PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI  
CÓDIGO: PTA-PETI VERSIÓN 03 VIGENCIA 2.020 (ETAPA DE VERIFICAR)  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHAPARRAL**

De acuerdo a la Resolución 000623 del 13 de julio de 2018 "Por la cual se aprueba e implementa el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETIC de la Alcaldía de Chaparral", Decreto 1078 de 2015 libro 2, parte 2, título 9, Cap. 1 emanada del MinTIC para la Implementación de la Política de Gobierno Digital y el Decreto 612 de 2018 emanada del DAFP elaboración de planes institucionales

Objetivo: El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI hace parte integral de la estrategia de la Alcaldía de Chaparral Tolima y es el resultado de un adecuado ejercicio de planeación estratégica de TI.

Documento consolidado el 27 de enero de 2020

E T A P A	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS	TRIMESTRE I			TRIMESTRE II			TRIMESTRE III			TRIMESTRE IV			EVIDENCIAS	CONSOLIDADO			OBSERVA- CIONES			
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		P	E	% CUMPL.				
				P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E		P	E	P		E	P	E
VERIFICAR	Analizar los avances del PETIC	Comité institucional de Gestión y Desempeño	Humanos Tecnológicos		P			P		P			P		P				Informe de gestión	6	0	0%	
	Monitorear los Sistemas de Información de la Alcaldía	Comité institucional de Gestión y Desempeño	Humanos		P					P						P			Informe de control	3	0	0%	
	Mantener control permanente	Comité institucional de Gestión y Desempeño	Humanos Tecnológicos		P			P		P			P		P				Informe de control	3	0	0%	
	Análisis, seguimiento y evaluación de avances de la implementación del IPv6	Comité institucional de Gestión y Desempeño	Financieros Humanos Tecnológicos							P					P				Informe de avance	3	0	0%	
	Análisis, seguimiento y evaluación de avances del cumplimiento de meta 100% de Trámites y Servicios ante SUIT	Comité institucional de Gestión y Desempeño	Financieros Humanos Tecnológicos							P					P				Informe de avance	3	0	0%	
	Auditoría del Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información SG-SPI	Comité de Seguridad de la Información Control Interno	Humanos Tecnológicos													P				Informe de auditorías	1	0	0%



**MUNICIPIO DE CHAPARRAL**  
**NIT: 800.100.053 – 1**

**PLAN DE TRABAJO ANUAL PTA DEL  
 PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI  
 CÓDIGO: PTA-PETI VERSIÓN 03 VIGENCIA 2.020 (ETAPA DE ACTUAR)  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHAPARRAL**

De acuerdo a la Resolución 000623 del 13 de julio de 2018 "Por la cual se aprueba e implementa el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETIC de la Alcaldía de Chaparral", Decreto 1078 de 2015 libro 2, parte 2, título 9, Cap. 1 emanada del MinTIC para la Implementación de la Política de Gobierno Digital y el Decreto 612 de 2018 emanada del DAFP elaboración de planes institucionales

Objetivo: El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI hace parte integral de la estrategia de la Alcaldía de Chaparral Tolima y es el resultado de un adecuado ejercicio de planeación estratégica de TI.

Documento consolidado el 27 de enero de 2020

E T A P A	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS	TRIMESTRE I			TRIMESTRE II			TRIMESTRE III			TRIMESTRE IV			EVIDENCIAS	CONSOLIDADO			OBSERVA CIONES				
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		P	E	% CUMPL.					
				P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E		P	E	P		E	P	E	
ACTUAR	Actualizar la política de Gobierno Digital	Comité institucional de Gestión y Desempeño	Humanos Tecnológicos																	Política actualizada	1	0	0%	
	Establecer acciones correctivas y preventivas relacionadas con TIC	Comité institucional de Gestión y Desempeño	Humanos Financieros				P													Acciones correctivas y preventivas emprendidas	2	0	0%	
	Tomar decisiones para la mejora continua	Alta Dirección	Financieros Humanos Tecnológicos							P										Acta de Consejo de Gobierno	2	0	0%	

<b>HUGO FERNANDO ARCE HERNÁNDEZ</b> ALCALDE DE CHAPARRAL	
<b>TEODOMIRO HERNÁNDEZ DUCUARA</b> Secretario General y de Gobierno	<b>GIL ALBERTO CABRERA OTALVARO</b> Líder TIC municipal